

## **UN REINO Mesianico Terrenal: UN ERROR Judío Cristianizado**

He leído algunas obras de destacados exponentes de la fe premilenial en el transcurso de varios años. Todos estos hermanos llegan a la conclusión que los pactos hechos por Dios con los patriarcas exigen que Cristo debe volver a este mundo a tomar posesión de la tierra de Canaán y reinar sobre ella, y sobre el mundo entero con “vara de hierro” para dar cumplimiento a las promesas hechas a los padres; con un especial énfasis en el pacto que Dios hizo con el rey David; pero si analizamos cuidadosamente estos pactos, no encontraremos nada que exija este tipo de cumplimiento. Estos pactos son:

1. El pacto Abrahámico es descrito en Génesis 12:1-3, 7; 13:14-17; 15:1-21; 17:1- 21; 22:15-18.
2. El pacto Palestino es descrito en Exodo 19:5,6; 20:1-17; 34:10; Deuteronomio 5:1-3; 30:3-5.
3. El pacto Davídico es descrito en 2Samuel 7:12-29; Jeremías 33:14-18, 21, 22.
4. El Nuevo Testamento o Nuevo Pacto es descrito en Jeremías 31:31-33.

### **EL PACTO ABRAHAMICO**

El pacto Abrahámico es repetido en varias oportunidades en el libro de Génesis, y es casi universalmente sabido que la promesa que Dios le hizo a Abraham era que en él iban a ser bendecidas todas las naciones de la tierra: “Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra” (Génesis 12:2,3). En otro lugar del Génesis este pacto es amplificado en estos términos: “Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti. Y te daré a ti, y a tu descendencia después de ti, la tierra en que moras, toda la tierra de Canaán en heredad perpetua; y seré el Dios de ellos” (Génesis 17:7, 8). Este mismo pacto, también es renovado en Isaac (Génesis 26:3-5), y en Jacob (Génesis 35:12).

Ahora bien, ¿fue el pacto que Dios hizo con Abraham incondicional, es decir, un pacto sólo de gracia con la promesa de darle a él y a su descendencia la tierra de Canaán como posesión perpetua incondicionalmente? Definitivamente no. El pacto que Dios hizo con Abraham fue condicional, y esta condición era la obediencia: “En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, *por cuanto obedeciste a mi voz*” (Genesis 22:18; 17:1-21). He aquí la condición cumplida por Abraham: “Obedecistes a mi voz”. Su obediencia a Dios a lo largo de toda su vida fue la evidencia de su gran fe que lo justificó delante del Señor (Romanos 4; Santiago 2:21-24).

El primer mandamiento de este pacto fue la circuncisión: “Circuncidaréis, pues, la carne de vuestro prepucio, y será por señal del pacto entre mí y vosotros” (Génesis 17:11). La desobediencia a este mandamiento debía ser castigada con la expulsión del transgresor de la comunidad hebrea: “Y el varón incircunciso, el que no hubiere circuncidado la carne de su prepucio, aquella persona será cortada de su pueblo; ha violado mi pacto” (vers.14). Por lo tanto, el pacto Abrahámico estaba condicionado a la obediencia de Abraham y su descendencia después de él. Y la transgresión de este pacto no obligaba a Dios a cumplir las promesas hechas en él. Misma cosa con el pacto Mosáico. El pacto que Dios hizo con Israel por medio de Moisés era condicional también: “Ahora, pues, *si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto*, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra” (Exodo 19:5; véase también Levítico 26). El pacto Abrahámico con la señal de la circuncisión se asimiló al pacto Mosáico haciéndose perpetuo hasta el Nuevo Pacto o Nuevo Testamento, puesto que la ley no abrogaba ni invalidaba la promesa que Dios le había hecho a Abraham (Gálatas 3:17,18). Ahora bien, ¿Dio Israel oído a la voz de Dios? ¿Guardó Israel Su pacto para con Dios para perpetuamente ser su especial tesoro aquí en la tierra? Toda la Biblia, al unísono, establece que Israel violó el pacto. El testimonio de Dios es este: “...la casa de Israel y la casa de Judá invalidaron mi pacto, el cual había yo concertado con sus padres” (Jeremías 11:10). Josué también da testimonio que Dios dio total cumplimiento a sus promesas no quedando nada pendiente para ser cumplido en el futuro: “De esta manera dio Jehová a Israel toda la tierra que había jurado dar a sus padres, y la poseyeron y habitaron en ella ... No faltó palabra de todas las buenas promesas que Jehová había hecho a la casa de Israel; todo se cumplió” (Josué 21:43,45). Josué también presenta, en el más claro de los lenguajes, el hecho que el pacto abrahámico era condicional: “Pero así como ha venido sobre vosotros toda palabra buena que Jehová vuestro Dios os había dicho, también traerá Jehová sobre vosotros toda palabra mala, hasta destruiros de sobre la buena tierra que Jehová vuestro Dios os ha dado, si traspasareis el pacto de Jehová vuestro Dios que él os ha mandado, yendo y honrando a dioses ajenos, e inclinándoos a ellos. Entonces la ira de Jehová se encenderá contra vosotros, y pereceréis prontamente de esta buena tierra que él os ha dado” (Josué 23:15,16).

Este mismo lenguaje lo encontramos en las palabras de Moisés cuando exhorta al pueblo antes de morir:

*“Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal; porque yo te mando hoy que ames a Jehová tu Dios, que andes en sus caminos, y guardes sus mandamientos, sus estatutos y sus decretos, para que vivas y seas multiplicado, y Jehová tu Dios te bendiga en la tierra a la cual entras para tomar posesión de ella. Mas si tu corazón se apartare y no oyes, y te dejares extraviar, y te inclinares a dioses ajenos y les sirviere, yo os protesto hoy que de cierto pereceréis; no prolongaréis vuestros días sobre la tierra adonde vais, pasando el*

*Jordán, para entrar en posesión de ella. A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia; amando a Jehová tu Dios, atendiendo a su voz, y siguiéndole a él; porque él es vida para ti, y prolongación de tus días; a fin de que habites sobre la tierra que juró Jehová a tus padres, Abraham, Isaac y Jacob, que les había de dar” (Deuteronomio 30:15-20).*

Por lo tanto, fue Israel quien invalidó o anuló el pacto. Dios no está obligado a perpetuar las promesas hechas en estos pactos a un pueblo que le fue infiel y desobediente, y para colmo, hasta el día de hoy están en incredulidad en cuanto a Cristo; por esto dice el escritor Neotestamentario que Dios se desentendió de ellos: “...y yo me desentendí de ellos, dice el Señor” (Hebreos 8:9).

Israel no puede en la actualidad reclamar soberanía territorial en Canaán, basándose en estos pactos, porque por su desobediencia fueron invalidados, le dieron la espalda a Jehová y a Su ley y Dios se desentendió de ellos.

Ahora bien, ¿De qué forma las naciones de la tierra podrían ser bendecidas en Abraham? El apóstol Pablo en su epístola a los Gálatas interpreta el pacto Abrahámico: “Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos, sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo” (Gálatas 3:16). Por la fe en Cristo todas las naciones de la tierra han sido, son, y serán bendecidas. En Cristo y en el ministerio de Su iglesia bajo la dirección del Espíritu Santo todas las promesas hechas a los patriarcas en los pactos del Antiguo Testamento tienen su absoluto y total cumplimiento. Cristo y Su obra redentora es el anillo de sellar del plan de Dios para este mundo. No hay otra obra más grande a ocurrir en este planeta que la colosal obra de encarnación de Dios en la persona de Jesús de Nazaret para dar arrepentimiento y perdón de pecados a todas las naciones por medio de Su evangelio bajo la Omnipotente supervisión de Su Espíritu, quien guía a la iglesia para cumplir la Gran Comisión hasta llenar toda la tierra del conocimiento de Jehová.

Por lo tanto, los beneficiarios de todas las promesas hechas a Abraham en los pactos del Antiguo Testamento son todos los creyentes, sea judío o gentil, no el Israel natural. Las promesas inicialmente partieron con el Israel natural, y fueron cumplidas completamente en Cristo, y beneficiaron al Israel espiritual por la desobediencia del Israel natural, como Dios eternamente se lo había propuesto; pero las ramas originales de este olivo volverán a injertarse en el buen olivo cuando procedan al arrepentimiento: “Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles (Romanos 11:25). En lo que respecta a las promesas que Dios le hizo a Abraham, todo está totalmente cumplido en la obra redentiva de Cristo, puesto que parte del ministerio de Jesús era dar cumplimiento o confirmar las promesas hechas a los patriarcas: “Pues os digo, que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión

para mostrar la verdad de Dios, *para confirmar las promesas hechas a los padres*” (Romanos 15:8).

La interpretación que el Nuevo Testamento le da al pacto Abrahámico descarta la posibilidad que el Mesías deba volver a este mundo a reinar sobre la tierra de Canaán, puesto que la obra expiatoria de Cristo en la cruz hace efectiva y perpetua la promesa que en su simiente [la cual es Cristo] serán benditas todas las naciones de la tierra.

## EL PACTO DAVIDICO

Dios promete a David que de su descendencia levantaría al Cristo para que se sentase en su trono (2Samuel 7; Salmo 132). Ahora bien, la controversia es esta: ¿Es éste un trono terrenal o un trono celestial? Este es verdaderamente el meollo de todo el asunto. Toda la intrincada armazón de la fe premilenial descansa en el hecho de creer que el reino eterno que Dios le prometió a David y que tiene su cumplimiento en Cristo, sucesor legítimo de aquel trono, debe ser instaurado aquí en la tierra. Esta es la premisa fundamental que el premilenialista asume como verdadera, y luego va al Nuevo Testamento para darle cabida a este reino aquí en la tierra, pero veamos qué es lo que Dios realmente le promete a David:

*“Y cuando tus días sean cumplidos, y duermas con tus padres, yo levantaré después de ti a uno de tu linaje, el cual procederá de tus entrañas, y afirmaré su reino. El edificará casa a mi nombre, y yo afirmaré para siempre el trono de su reino. Yo le seré a él padre, y él me será a mí hijo. Y si él hiciere mal, yo le castigaré con vara de hombres, y con azotes de hijos de hombres; pero mi misericordia no se apartará de él como la aparté de Saúl, al cual quité de delante de ti. Y será afirmada tu casa y tu reino para siempre delante de tu rostro, y tu trono será estable eternamente”* (2Samuel 7:12-16).

Este pasaje, en ninguna parte dice, ni insinúa que este reino milenial debe ser establecido aquí en la tierra. Es más, este pasaje establece que el reino “será estable eternamente” (vers.16), no sólo por mil años. El pasaje parece estar refiriéndose a un reino perpetuo, más allá de los límites de esta tierra, a un reino eterno que sólo puede tener cumplimiento en el cielo, porque esta tierra está destinada a ser destruida, y así lo entendió David: “Porque tú estableciste a tu pueblo Israel por pueblo tuyo para siempre...” (vers.24). Y luego dice: “Ten ahora a bien bendecir la casa de tu siervo, para que permanezca *perpetuamente* delante de ti, porque tú, Jehová Dios, lo has dicho, y con tu bendición será bendita la casa de tu siervo *para siempre*” (vers. 29). David comprendió la naturaleza eterna de esta promesa

Mesiánica, él percibió que este reino no era un simple reino terrenal, sino que este reino trascendía los límites de esta tierra para un apropiado cumplimiento en el cielo. Por esta razón escribió el Salmo 110 que es la columna vertebral de la escatología bíblica: “Jehová dijo a mi Señor: Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies” (véase también Mateo 22:41-46); y fue guiado por el Espíritu Santo a decir: “Jehová estableció en los cielos su trono, y su reino domina sobre todos” (Salmo 103:19). Por lo tanto, no podemos quitarle la gloria y la majestuosidad a esta promesa Mesiánica, restringiéndola a un cumplimiento en esta tierra presente, cuando todo el lenguaje del pacto Davídico habla de esta promesa en términos eternos.

## **EL ESPIRITU SANTO INTERPRETA EL PACTO DAVIDICO**

Veamos ahora como el Espíritu Santo interpreta esta promesa hecha a David:

*“Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin” (Lucas 1:31-33).*

Dios mismo se encargó de hacer público que Jesús es el legítimo heredero de este trono, y además interpreta para nosotros la naturaleza del reino Davídico del Mesías, definiéndolo igualmente en términos *eternos*, por lo tanto, mil años de reinado en esta tierra no llena esos requisitos. El mismo Espíritu Santo establece el hecho que la promesa del trono Davídico no se define en términos de ubicación. Es decir, no es la localización del trono lo que define el reinado, sino que es la persona que se sienta en el trono la que define el reino. Dondequiera que Cristo se encuentre, ahí estará el trono de David. No debemos pensar que si el trono de David era terrenal, así también debe serlo el trono de Cristo. Es el rey el que define y determina la ubicación de este trono y no el trono lo que determina la ubicación del reino, donde quiera que Cristo vaya allí estará el trono de su reino. Cuando la capital del imperio romano se trasladó a Constantinopla, nombre en honor a Constantino, este dijo que Roma estaba dondequiera que estuviera el Cesar. Misma situación aquí, el trono davídico estará dondequiera que el heredero esté. Es fácil ahora comprender que la naturaleza de este reino se proyecta más allá de esta tierra, a un reino espiritual, celestial que perdurará por los siglos de los siglos con Cristo reinando en el trono de David. Por esto, es absolutamente antibíblico esperar que Cristo vuelva a esta tierra a reinar sobre hombres pecaminosos de carne y hueso. Los reyes reinan de los tronos no de los estrados: “Jehová dijo así: El cielo es mi trono, y la tierra estrado de mis pies” (Isaías 66:1; Hechos 7:49).

Él se mantendrá a la diestra de Dios hasta que todo enemigo sea doblegado por el poder de Su palabra y la obra de Su Santo Espíritu; la muerte es el último

enemigo a destruir, y cuando vuelva a esta tierra no será para instaurar un reino físico, sino para rescatar los suyos y destruir la tierra y el universo que le rodea.

## LOCALIZANDO EL TRONO DE DAVID

Ahora veamos otro pasaje bíblico que sí habla de la ubicación de este trono. El apóstol Pedro en su primer discurso a los judíos dice acerca de David lo siguiente:

*“Pero siendo profeta, y sabiendo que con juramento Dios le había jurado que de su descendencia, en cuanto a la carne, levantaría al Cristo para que se sentase en su trono, viéndolo antes, habló de la resurrección de Cristo, que su alma no fue dejada en el Hades, ni su carne vio corrupción. A este Jesús resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos. Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís. Porque David no subió a los cielos; pero él mismo dice: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies” (Hechos 2:30-35).*

Pedro establece claramente una conexión entre el pacto Davídico y el Salmo 110, dando a entender categóricamente que la ascensión y permanencia de Cristo a la diestra de Dios es el cumplimiento de la promesa “que de su descendencia, en cuanto a la carne, levantaría al Cristo para que se sentase en su trono” (vers.30), y de ahí en adelante esperando que todos Sus enemigos sean puestos por estrado de Sus pies. Este pasaje bíblico define absolutamente la cuestión, y destruye completamente la teoría de un reino teocrático en este mundo. El apóstol Pedro sella absolutamente el asunto, dando a entender que la ascensión de Cristo a Su trono en las alturas es el completo cumplimiento de la promesa que Dios hizo a David, si no ¿cuál es el objeto de Pedro para hablar acerca del trono de David o de quién debía sentarse en él, si esto no estaba siendo cumplido en esta ocasión? ¿Si el trono en el cual Cristo se estaba sentando a la diestra de Dios no era el trono que Dios le había prometido a David, para qué mencionar el asunto? Este pasaje fue el rayo de luz que me iluminó y me llevó a estudiar nuevamente todo el tema. Este pasaje me hizo comprender que Cristo ya estaba sentado en el trono de David, y que Dios ya había cumplido Su promesa al Hijo de Isaí, por lo tanto, esperar que Cristo vuelva a sentarse en un trono Davídico terrenal no tiene objeto. Y si Dios hubiera tenido en mente posponer este reino mesiánico terrenal, como dicen algunos, hasta la segunda venida de Cristo no habría permitido que Pedro por inspiración divina utilizara una profecía que no estaba siendo cumplida en ese momento. El apóstol Pedro encara a los judíos, haciéndoles entender que este Cristo, al cual habían negado, ultimado, y crucificado, era el Mesías tan esperado, el Hijo de David, quien ahora se sentaba en el trono de

David, Su padre para reinar *eternamente*: “... y su reino no tendrá fin” (Lucas 1:33). Pedro intenta desarraigar la concepción netamente terrenal que ellos tenían del reino Mesiánico que los encegueció a tal extremo que hasta el día de hoy niegan a su legítimo y soberano Rey. Este pasaje elocuentemente establece, sin sombra de dudas, que la promesa hecha a David (2Samuel 7:16) tuvo su completo y absoluto cumplimiento en la persona de Cristo, Su posterior exaltación a la diestra del Padre, y Su obra intercesora, como sumo sacerdote según el orden de Melquisedec.

Para ser exhaustivo en nuestro estudio quiero mostrar varios pasajes bíblicos relacionados con el pacto que Dios hizo con David para que comprendan que ninguno de ellos insinúa, ni mucho menos exige, que el cumplimiento de esta promesa deba materializarse en un reino en este mundo:

*“Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto” (Isaías 9:6,7).*

“He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra. En sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado; y este será su nombre con el cual le llamarán: Jehová, justicia nuestra” (Jeremías 23:5, 6).

*“En aquel día, dice Jehová de los ejércitos, yo quebraré su yugo de tu cuello, y romperé tus coyundas, y extranjeros no lo volverán más a poner en servidumbre, sino que servirán a Jehová su Dios y a David su rey, a quien yo les levantaré” (Jeremías 30:8, 9).*

“He aquí vienen días, dice Jehová, en que yo confirmaré la buena palabra que he hablado a la casa de Israel y a la casa de Judá. En aquellos días y en aquel tiempo haré brotar a David un Renuevo de justicia, y hará juicio y justicia en la tierra. En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura, y se le llamará: Jehová, justicia nuestra. Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel. Ni a los sacerdotes y levitas faltará varón que delante de mí ofrezca holocausto y encienda ofrenda, y que haga sacrificio todos los días...podrá también invalidarse mi pacto con mi siervo David, para que deje de tener hijo que reine sobre su trono, y mi pacto con los levitas y sacerdotes, mis ministros. Como no puede ser contado el ejército del cielo, ni la arena del mar se puede medir, así multiplicaré la descendencia de David mi siervo, y los levitas que me sirven” (Jeremías 33:14-18,21,22).

## INTERPRETANDO FÍSICO-LITERALMENTE EL TRONO DE DAVID

El premilenialismo sostiene que la interpretación “físico-literal” de las Escrituras nos llevará a la conclusión que el trono prometido al descendiente de David debe ser terrenal en naturaleza; no obstante, si abordamos esta profecía con este marco interpretativo vamos a enfrentar un serio problema que imposibilitará el real cumplimiento de la profecía. Ahora bien, esta regla interpretativa no siempre es el mejor enfoque para abordar la profecía bíblica, pues hay cosas en la Biblia que deben ser entendidas sólo como figuras de algo por venir, y deben ser espiritualizadas para que tengan sentido y cabal cumplimiento, como por ejemplo: La Biblia dice que Cristo le herirá la cabeza a la serpiente antigua que es el diablo y Satanás, y que la serpiente le morderá el calcañar. Ahora bien, no podemos esperar que esto tenga un cumplimiento “físico-literal”, sino que debemos entenderla en el hecho que Cristo derrotó al diablo en la cruz del Calvario, condenándolo a prisiones eternas. Más adelante, Isaías profetiza, diciendo: “Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces” (11:1). En este caso tenemos un figura profética en lenguaje poético, y no podemos esperar un cumplimiento físico-literal de esta profecía. Por lo tanto, no siempre una interpretación “físico-literal” es la más segura y única forma de interpretar profecía bíblica. El interpretador, primero debe pedir asistencia iluminadora al Espíritu Santo, luego debe entender que no puede encasillarse en una sola regla interpretativa, especialmente en profecía, sino que debe juzgar cual le hace mayor sentido al contexto, y que pueda tener un cabal cumplimiento. Debe dejar que la misma Biblia hable por sí sola, y no traer ideas preconcebidas buscando argumento para poder sostenerlas, que es la tendencia más frecuente en los estudiantes bíblicos. La idea es que las conclusiones no contradigan otras claras enseñanzas bíblicas, y sean corroboradas por otros pasajes bíblicos que permitan tales conclusiones, sin olvidar que es el Nuevo Testamento en donde encontramos el cumplimiento de la mayoría de las profecías del Antiguo Testamento; por lo tanto, la luz que aporta el Nuevo Testamento es vital para el entendimiento de las profecías del Antiguo Testamento.

Ahora bien, a manera de ejemplo, sometamos a prueba el criterio interpretativo “físico-literal” al último pasaje bíblico mencionado arriba acerca del pacto Davídico encontrado en Jeremías 33:14-18,21,22). Este pasaje asegura que: “No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel” (vers.17), y que la adoración y el servicio a Dios, al más puro estilo del sistema levítico, debía también perpetuarse: “Ni a los sacerdotes y levitas faltará varón que delante de mí ofrezca holocausto y encienda ofrenda, y que haga sacrificio todos los días”. Este pasaje ilustra una línea Mesiánica continua, como también una línea perpetua de sacerdotes y levitas para ministrar continuamente. Ahora bien, si hemos de entender que el trono de Cristo debe ser en esencia igual al trono de David, terrenal en naturaleza; también debemos esperar la continuación del sacerdocio levítico para que “haga sacrificio todos los días”(vers.18), para ser consecuente con la regla

interpretativa. Es decir, una interpretación “físico-literal” exige un reinado “físico-literal”, y también una adoración sacerdotal levítica “físico-literal”. Pero no ha habido ni rey que se siente sobre el trono de David ni sacerdotes que ministren día y noche por alrededor de dos mil años en Israel. Por lo tanto, al interpretar de una forma “físico-literal” esta profecía nos encontramos que no puede tener cabal cumplimiento, y la profecía es hallada falsa. Por lo tanto, no podemos concluir que el trono Mesianico debe ser de la misma naturaleza que el trono de David, terrenal en esencia, por cuanto esto exigiría la continuación del sacerdocio levítico perpetuamente para ser consecuente con la regla interpretativa que hemos adoptado en el análisis de este pasaje. Si Cristo vuelve a establecer un reino terrenal, esto exigiría una regresión al sistema levítico sacerdotal, y cualquiera se da cuenta que presionar este esquema interpretativo a esta profecía hace imposible su cumplimiento. Todo el libro de Hebreos se levanta en contra de la posibilidad de un regreso al sistema de adoración del Antiguo Testamento; eso es un absurdo: “Jesús es hecho fiador de un mejor pacto...pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas”. El sacerdocio levítico con todo su sistema de adoración y sacrificios fue simplemente una figura y sombra de un pacto superior en Cristo, quien con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los que se acercan a Dios: “Porque la ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan...pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios” (Hebreos 7:22, 8:6; 10:1,12). La era del evangelio o edad de la gracia es el último plan de Dios para este mundo, y no hay más: “He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad; quita lo primero [la ley], para establecer esto último [la edad de la iglesia]” (Hebreos 10:9).

Por lo tanto, cuando abordamos un pasaje bíblico y nos enmarcamos en una regla interpretativa que nos lleva a conclusiones que son imposibles de realizar y que atentan contra la lógica, y la armonía de toda la Biblia, es porque no estamos operando con la regla interpretativa más adecuada para el pasaje, y eso nos obliga a cambiar; en otras palabras, si la regla interpretativa “físico-literal” no funciona estamos obligados a espiritualizar el pasaje, en este caso, debemos concluir que el trono prometido a David es espiritual en naturaleza.

Si el premilenialismo establece que Cristo debe reinar aquí en la tierra en un trono “físico-literal” como el de David, en Jerusalén sobre Israel y el mundo entero, también debe aceptar la restitución “físico-literal” del sacerdocio levítico, tal como lo fue en tiempos de David para ser consecuente con la regla interpretativa establecida. Pienso que habrían pocos valientes dentro de las filas del premilenialismo que se atreverían a declarar una regresión del plan de Dios al sacerdocio levítico. Tal vez, alguien podría decir acerca del pasaje en cuestión que lo del sacerdocio levítico habría que espiritualizarlo, porque sería imposible una regresión a un ministerio caduco y obsoleto por ineficiente, cuando bajo este Nuevo

Pacto tenemos un sacrificio perfecto, inmutable, y eterno con un “sumo sacerdote ... más sublime que los cielos” (Hebreos 7:26). Pero aquí estaríamos violando la regla de interpretación, y nos llevaría a concluir en un reinado “físico-literal” con un sacerdocio “espiritual”. Esto también es inaceptable ¿Por qué razón debemos espiritualizar el sacerdocio y no el reino? El reino también hay que espiritualizarlo para poder darle cabal cumplimiento a toda la profecía. Cualquiera se puede dar cuenta que interpretar esta promesa con un marco de pensamiento netamente terrenal, aplicando un principio interpretativo “físico-literal” nos lleva a conclusiones que son absolutamente imposibles de realizar.

A todo esto surgen dos opciones posibles: (1) la promesa es falsa, porque es imposible que pueda ser cumplida “físico-literalmente”, o (2) la promesa Mesíánica debe ser interpretada de otra forma que permita su cumplimiento. Definitivamente, la segunda opción es la única viable; el trono Mesíánico prometido a David sólo puede tener cumplimiento en un trono espiritual, en los cielos, donde entró Cristo para reinar a la diestra de Dios por toda la eternidad (Salmos 110:1).

El pacto Davídico descrito en este pasaje, dice: “Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel. Ni a los sacerdotes y levitas faltará varón que delante de mí ofrezca holocausto y encienda ofrenda, y que haga sacrificio todos los días” (vers.17). Maravillosamente, esta profecía está doblemente cumplida en Cristo; primero, porque El es el legítimo sucesor del rey David, y está ahora sentado en Su trono reinando a la diestra de Dios en las alturas, hasta que todos Sus enemigos sean puesto por estrado de Sus pies; y segundo, porque El mismo lleva a efecto la continua intercesión sacerdotal por los creyentes ante Dios, por medio de su sacrificio perfecto y eterno en la cruz: “Y ciertamente todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados; pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios” (Hebreos 10:11,12). Jesucristo, como sumo sacerdote según el orden de Melquisedec intercede continuamente por los que invocan Su nombre: “Por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos” (Hebreos 7:25).

La obra de Jesucristo en la cruz del Calvario y Su posterior ascensión a la diestra de Dios cumple absolutamente la promesa que Dios hizo a David, como se expresa en este pasaje. El pacto Davídico no deja nada pendiente para ser cumplido en un reino terrenal futuro en Su segunda venida, Cristo ya cumplió íntegramente toda la profecía.

## **REAVIVANDO EL JUDAISMO**

Yo sé que muchos hermanos en Cristo no entienden todas las implicaciones de la fe premilenial, pero lo que ellos fomentan inconscientemente al predicar y defender esta postura es un reavivamiento del judaísmo. Esto es lo que

verdaderamente promueve el premilenialismo. ¿Pueden Uds. realmente imaginarse que la grandiosidad del cristianismo concluya en un “judaísmo” más sofisticado? Y si este fuera el caso, ¿Por qué Pablo combatió tan vehementemente este sistema, si esto era lo que Dios siempre se propuso en Su corazón para coronar la historia de la fe cristiana? ¿Pueden imaginarse a los judíos premiados y exaltados a una posición de dignidad por sobre los gentiles por la persona de Cristo mismo en este supuesto reino terrenal con su centro de comando en Jerusalén, cuando hasta ahora llevan dos milenios de injustificada, pecaminosa, y repudiable incredulidad? ¿Pueden imaginarse a los muchos gentiles resucitados en el milenio, como su postura lo plantea, que sufrieron martirio por causa de Cristo y Su evangelio, ocupando una posición de segunda clase en este reino terrenal, restituyendo la “pared intermedia de separación” (Efesios 2:14), en favor de los judíos que le rechazaron y crucificaron, y que se resisten a creer en El hasta el día de hoy? Difícil es imaginarse que el eterno propósito de Dios en Cristo sea coronado por una regresión a un sistema que, según la misma Biblia, sólo produjo “muerte y condenación” (2Corintios 3:7,8), cuando el deseo y propósito de Dios es salvar al mundo: “Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él” (Juan 3:17). Estas son algunas de las implicaciones que algunos hermanos premilenialistas tienen que inevitablemente aceptar si quieren seguir siéndole fiel a su argumento.

Todos los pasajes mencionados anteriormente, tales como Isaías 9:6,7; Jeremías 23:5,6; 30:8,9, que describen el pacto Davídico, únicamente corroboran la certeza de una línea Mesiánica ininterrumpida hasta llegar a Cristo, dando cumplimiento a la promesa hecha a David, pero ninguno de ellos dice que la ubicación de este trono va a estar en la tierra. He aquí la trampa donde cae todo aquel que trae preconcebida la idea de un reino meramente terrenal. Dios prometió levantarle “renuevo justo a David” para que se sentase en su trono. Todos sabemos que este “vástago” es Cristo (Isaías 11:1-4), y dondequiera que El reine, reinará en el trono de David. Cristo está reinando en el cielo a la diestra de Dios, y esto lo sabemos por boca de David mismo en los Salmos 110:1; 103:19. Estos pasajes desconocen absolutamente la idea de un reino terrenal; es más, el mismísimo Mesías niega una monarquía gobernada por El desde esta tierra (Juan 18:36,37; 16:7,10; 6:15, 62; Mateo 22:44; véase también 1Corintios 15:25, 26; Hechos 3:21).

## **EL TABERNACULO DE DAVID**

En medio de un vigoroso debate llevado a cabo por la iglesia de Jerusalén y Antioquía para resolver asuntos que estaban afectando la unidad de la fe, Jacobo se levanta para decir:

*“Varones hermanos, oídme. Simón ha contado cómo Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de ellos pueblo para su nombre. Y con esto*

*concuerdan las palabras de los profetas, como está escrito: Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar, para que el resto de los hombres busque al Señor, y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre, dice el Señor, que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos” (Hechos 15:13-18).*

Jacobo está estableciendo que la profecía de la reedificación del tabernáculo caído de David está siendo cumplida con la entrada de los gentiles a la iglesia, y así unir en un solo cuerpo al judío y al gentil, derribando la pared intermedia y aboliendo las enemistades (Efesios 2:11-16). La inclusión de Cornelio y su familia daba cumplimiento a la predicción de Amós 9:11-12 que de los gentiles habría de tomar pueblo para Su nombre. Pedro también conecta lo ocurrido en casa de Cornelio con Pentecostés: “Y Dios, que conoce los corazones, les dio testimonio, dándoles el Espíritu Santo *lo mismo que a nosotros*” (Hechos 15:8). Dando a entender que esto es una sola obra llevada a cabo por el Espíritu Santo, y es fruto del ministerio y reinado de Cristo a la diestra de Dios en las alturas: “Así que exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís” (véase Hechos 2:30-35).

¿Para qué Jacobo citó la profecía de Amós en esta ocasión, si la reedificación del tabernáculo de David era un evento a realizarse en el futuro, en la supuesta instauración de un reino terrenal en la segunda venida de Cristo, como lo plantea el premilenialismo? Jacobo utilizó bajo inspiración divina esta profecía del profeta Amós al momento de comprender que Dios había tomado de los gentiles pueblo para Su nombre en el contexto de la casa de Dios, la iglesia (1Timoteo 3:15).

## **PREMISA EN ERROR**

El interpretador premilenial asume como verdadera la premisa que el trono de Cristo es de la misma naturaleza que el trono de David. Da por sentado que si David se sentó en un trono terrenal, Cristo también debe hacerlo; y luego va al Nuevo Testamento con esta presuposición e intenta insertar este reino en alguna parte, elaborando para ello un complejo sistema de creencias.

Un principio básico en la interpretación de la Biblia es que debemos partir con aquella información que es clara para que pueda haber sana exégesis. El Nuevo Testamento es mucho más claro, preciso, y abundante en materia de escatología. Difícilmente podríamos llegar a la conclusión que la salvación es sólo por gracia por medio de la fe de un estudio hecho sólo del Antiguo Testamento; lo mismo ocurre con la escatología. No podemos pretender comprender la escatología bíblica de la ambigua información del Antiguo Testamento, pero sí podemos entenderla mucho mejor desde el Nuevo Testamento, porque hay más luz y está más ampliamente revelada. El Antiguo Testamento es el Nuevo Testamento velado y el Nuevo Testamento es el Antiguo Testamento revelado. El premilenialismo está al revés,

porque pretende interpretar todos los clarísimos pasajes del Nuevo Testamento a la luz de la ambigua información del Antiguo Testamento. Al contrario, los ambiguos pasajes del Antiguo Testamento deben ser interpretados a la luz más potente y brillante que emana del Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento da total cumplimiento a lo que el Antiguo Testamento profetizó. El premilenialismo establece un trono terrenal para Cristo, basándose en una presuposición que nace de un marco de pensamiento netamente terrenal, y que después asume como verdadera. Este es el mismo marco de pensamiento de los judíos en el tiempo de Jesús que causó la negación nacional de su Mesías para luego crucificarlo en manos de gentiles. Una vez que este marco de pensamiento se internaliza en la mente del interpretador premilenial, éste inconscientemente empieza la tarea de configurar todo el Nuevo Testamento para darle espacio a esta filosofía que viene importando del Antiguo Testamento.

La más importante premisa que sostiene todo el armazón del premilenialismo está en error, y por lo tanto, todo lo demás está malo. Si los fundamentos están trastocados todo el resto también lo está.

Debe ser altamente frustrante y triste para Cristo [esto es sólo mi opinión], que Su pueblo crea que El debe volver a esta tierra a establecer un reino físico, cuando El claramente dijo que: “Mi reino no es de este mundo” (Juan 18:36). Algunos hermanos para defender su posición premilenial dicen que Su “reino no es de este mundo”, en el sentido que no está conformado de acuerdo al sistema de valores de este mundo, es decir, que su naturaleza no es de este mundo. Por supuesto que Su reino no está conformado de acuerdo al sistema de valores de este mundo, y que su naturaleza es foránea a los principios que rigen este sistema mundial, pero el Señor no está enseñando acerca de la naturaleza de Su reino en este pasaje, sino que está diciendo a Pilato que la procedencia de Su reino es de otro lugar, porque el pasaje continúa: “...*pero mi reino no es de aquí*”. El interpretador premilenial a causa de la idea preconcebida de un reino terrenal es víctima de un caso clásico de *eiségesis*, no *exégesis* en este pasaje puntual. (*Eiségesis* significa llevar un significado o idea preconcebida al pasaje que se está estudiando, en cambio la *exégesis* extrae significado del pasaje en cuestión, y este es, obviamente, el único mecanismo válido para obtener verdad). Ahora bien, si Su reino no es de este mundo ¿de dónde es? Del cielo, naturalmente, desde donde reina a la diestra de Dios, y la tierra es partícipe de este reino es forma espiritual, y los hombres entran en este reino en la medida que se conviertan: “Porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mateo 4:17); “He aquí el reino de Dios está entre vosotros” (Lucas 17:21). “Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver...ni entrar en el reino de Dios” (Juan 3:3,5). El reino de Dios tiene cobertura universal, pero espiritualmente, puesto que Cristo “todo lo llena en todo” (Efesios 1:23).

Si Jesucristo hubiera tenido en mente establecer un reino teocrático en este mundo, El tuvo la oportunidad perfecta para hacerlo, pero rechazó tal cosa: “Pero

entendiendo Jesús que iban a venir para apoderarse de él y hacerle rey, volvió a retirarse al monte él solo” (Juan 6:15). Y si Jesús personalmente rechaza ser un rey en esta tierra, ¿qué derecho tenemos nosotros para seguir insistiendo en el mismo error que le causó el rechazo de Su pueblo y Su posterior muerte? Cristo, además oró al Padre en estos términos: “Yo te he glorificado en la tierra; he *acabado* la obra que me diste que hiciese. Ahora pues, Padre, glorifícame tú al lado tuyo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese” (Juan 17:4, 5). La obra de Jesucristo en esta tierra ya está concluida; El está ahora reinando en el trono de David en la Majestad de las alturas; Cristo no está a la espera de venir aquí a la tierra para empezar a reinar, El ya lo está haciendo: “Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies” (1Corintios 15:25).

Si Cristo siempre tuvo en mente instaurar un reino Mesiánico como la máxima expresión de Sus propósitos para esta tierra, El no habría usado las palabras que utilizó para despedirse de Sus discípulos: “Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuese, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré” (Juan 16:7). Si Jesús mismo establece que era más conveniente que Su presencia personal fuese retirada de esta tierra, para darle paso al ministerio universal del Espíritu Santo ;no vamos a ser nosotros, los mortales, los gestores de la idea que es mejor que deba volver nuevamente!

Además, Cristo nos advierte en el Nuevo Testamento que muchos vendrán reclamando ser el Mesías, y nos exhorta a no seguirlos y a no ser engañados por ellos: “Mirad que no seáis engañados; porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo, y: El tiempo está cerca. Mas no vayáis en pos de ellos”. (Lucas 21:8, Mateo 24:4,5;) ¿Por qué advierte tan enfáticamente a Su pueblo de este engaño venidero? Porque El bien sabía que jamás volvería a esta tierra a reinar, porque si hubiera tenido en mente regresar a este mundo a instaurar un reino Mesiánico, no habría usado este lenguaje. El nos dice que Su “reino no es de este mundo” (Juan 18:36) y este lenguaje no puede ser más claro.

Vuelvo a hacer la pregunta: ¿Es un trono Mesiánico terrenal o un trono Mesiánico celestial en el cual Cristo se sienta? Puesto que el premilenialismo ha respondido erróneamente esta pregunta, se ha visto en la necesidad de construir toda una compleja estructura escatológica que pueda sostener la instauración de un reino aquí en la tierra; pero si permitimos que la Biblia hable por sí sola, estableciendo el trono Mesiánico de Cristo en el cielo, la necesidad de hacerle un sin fin de suposiciones e interpretaciones artificiales a los pasajes del Nuevo Testamento se termina totalmente.

## **RECAPITULANDO**

Pienso que es importante reiterar que toda la profecía concerniente al reino Mesiánico prometido a David en el Antiguo Testamento tiene su cabal y total cumplimiento en el Nuevo. Los escritores del Nuevo Testamento no dejan nada

pendiente acerca de este reino para ser cumplido en la segunda venida de Cristo. La obra redentiva de Jesucristo ya está cumplida: “consumado es” (Juan 19:30). Jesús, como legítimo sucesor del rey David tenía todo el derecho de sentarse en el trono de su padre David, y lo hizo, cumpliendo así Dios Su promesa a David que de su descendencia, en cuanto a la carne, levantaría al Cristo para que se sentase en su trono (Hechos 2:29-35). Ahora el Rey está sentado en el trono eterno de David en las alturas, esperando que todos Sus enemigos sean puestos por estrado de Sus pies.

Si Dios hubiera contemplado en Su plan un reino terrenal, habría permitido, sin duda, que los escritores del Nuevo Testamento hicieran alguna referencia a él en alguna parte, puesto que sería incomprensible e inconsistente con la naturaleza de Dios condenar al silencio la más grande obra a llevarse a cabo en este mundo. No obstante, el Nuevo Testamento está absolutamente ignorante acerca de un reino Mesiánico futuro. Pedro tuvo oportunidad de referirse a este supuesto reino terrenal, cuando cubrió toda la era Neotestamentaria hasta el día final en su sermón a los judíos en Pentecostés; sin embargo, no hay ni la mas mínima referencia a un reino terrenal en este pasaje (Hechos 2:17-21).

La manifestación y cumplimiento del reino de Dios en esta tierra es un proceso gradual, ilustrado por las parábolas de la semilla de mostaza y la levadura; y tuvo su llegada con el ministerio de Juan el Bautista y Jesús, luego los apóstoles y la iglesia continuaron predicándolo, y su desarrollo durará hasta la segunda venida de Cristo: “...cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia. Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos por debajo de sus pies” (1Corintios 15:24,25).

A la luz de todo esto, es inaceptable y cruel sólo pensar que el Señor les diera la comisión de predicar el evangelio del reino de Dios, con todas las responsabilidades, vicisitudes, y sufrimientos que significaba la implementación de esta comisión en este mundo hostil (Mateo 24:14), si este reino sólo podía ser cumplido cabalmente cuando El volviera por segunda vez. No podemos hacer a Dios parte de una ironía de esta naturaleza al presionar a Su iglesia para que cumpliera tan arduo trabajo, bajo extremas circunstancias, muchas veces, para que después llegase Cristo con un esquema totalmente diferente para rematar el trabajo. Esto se puede ilustrar como aquel patrón que manda una escuadrilla de hombres a cosechar trigo con implementos manuales bajo el agobiante calor del verano, y casi al final de la cosecha llega él con maquinaria pesada para rematar la cosecha del grano.

Ni David, ni Pedro, ni el autor de Hebreos, ni Cristo entendían que este reino debía ser terrenal, muy por el contrario, todos ellos dan testimonio elocuente que el trono que Dios había prometido a David tiene su total cumplimiento en la persona de Cristo, Su ascensión al Padre, y Su obra intercesora a la diestra de Dios. Desde allí el Señor ha dirigido el rumbo y destino de Su iglesia en la prosecución de Su eterno propósito (Efesios 3:10,11), para este mundo de acuerdo a Su soberana voluntad, como se expresa en Su excelsa Palabra.

Es realmente insólito que hombres entendidos hayan institucionalizado este magno error en el mundo entero, cometiendo exactamente el mismo error que fueron víctimas los judíos en el tiempo de Cristo. El judaísmo y el premilenialismo quieren un reino terrenal. Los judíos todavía están a la espera del verdadero Mesías para que les instaure un reino, y la postura premilenial cree que este reino será establecido en la segunda venida de Cristo. Ni el uno ni el otro están en la verdad.

Héctor Hernández Osses

Pastor Bautista

Temuco - Chile